



Colegio
«Villa de Móstoles»

Camino de Humanes, 40
Teléf. 91 645 30 55 - Fax: 91 645 74 01
28938 - Móstoles (Madrid)

email: secretaria@colegio-villademostoles.com

El Ministerio de Educación ha convocado las becas para la participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España, destinadas a estudiantes de Bachillerato. (Resolución de 25 de enero de 2013, BOE de 19 de febrero de 2013).

Datos generales:

• **Descripción.**

Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, un máximo de 2.000 becas para la estancia y participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España de una semana de duración cada una de ellas, en régimen de internado y pensión completa, a partir del 30 de junio y durante el mes de julio de 2013.

• **Beneficiarios.**

Serán requisitos necesarios para optar a estas becas:

- Haber nacido entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1996 y estar matriculado en el curso 2012-2013 en Bachillerato.
- Haber obtenido en el curso 2012-2013 la condición de becario de la convocatoria general de becas del Ministerio de Educación.
- Todos los solicitantes deberán acreditar tener totalmente aprobado el curso inmediato anterior, con una nota final mínima de 7 puntos en la asignatura de inglés.

• **Presentación y tramitación de solicitudes.**

- La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado correspondiente a "trámites y Servicios". Una vez cumplimentada la solicitud se presentará por el procedimiento telemático establecido a través de la Sede electrónica dentro del plazo. Dentro del mismo plazo deberá presentarse la certificación del secretario del centro docente donde se hayan cursado los estudios, en la que figure que el solicitante cumple los requisitos académicos.
- El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de publicación de la resolución en el BOE (19/02/13)

Móstoles, 1 de marzo de 2013